

# El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Suscripciones y anuncios

MAYOR PRINCIPAL, 15

(Edificio Social de la Federación)

Teléfono 8 - Apartado 34

Redacción, Administración  
Imprenta: Mayor pral, 15  
(Edificio Social de la Federación)  
Teléfono 8 - Apartado 34

AÑO XXXIV - 2.ª época

Corresponsales en Madrid  
y capitales de la Región

Lunes 22 de Octubre de 1923

Corresponsales en todos  
los pueblos de la provincia

Número 10.727

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

## Observaciones necesarias

He dicho ya alguna vez, y las circunstancias imponen que insista en ello, que nada es más relativo en España que el concepto de derecha, porque se es derecha o izquierda, según lo que son aquellos que tenemos a nuestro lado.

Claro está que en España hay derechas que podríamos llamar absolutas, sin distinciones ni matices, de ninguna especie; que nacieron y vivieron siendo derechas y que, como tales, derechas, han intervenido en la política sosteniendo siempre la tesis católica monárquica, pero fuera de ellas, el concepto es relativo, y son izquierdas en unos casos, los que tienen semblante de derecha en otros, y al revés desde Maura hasta Pablo Iglesias, desde Cierva hasta Besteiro; y desde este caporal del socialismo a los jerifaltes comunistas, si es que todavía no son derecha relativos, quienes, llamándose y teniendo por la única fuerza obrera, revolucionaria, repugnan, sin embargo, los procedimientos de los pistoleros ultraradicales.

Y lo que se dice respecto de las derechas, puede también afirmarse cuanto a lo de conservador, en lo que hay gradaciones y matices para todos los gustos; en lo que se pueden encontrar todos los colores del arco iris, desde el conservador creyente, al conservador voltariano e crédulo; desde el hijo sumiso y fiel a la Iglesia hasta el que la amenaza pleno parlamento, con la potestad tutiva y con las regalías de la corona.

Viene todo esto a cuento de las manifestaciones que hizo el jefe del Directorio hablando de derechas y clases conservadoras con expresiones de generalidad que no concuerdan realmente ni a las derechas ni a las auténticas fuerzas socialmente conservadoras de España, las cuales han venido aportando y aportando, sin reservas, al Directorio, y no puesto en sus caminos ni el más pequeño obstáculo, ni en sus horizontes la más ligera sombra.

Es cierto que el real decreto estableciendo las incompatibilidades de tanto se habla estos días, pusie-

ron más o menos racionales reparos algunos periódicos y algunos políticos; pero no parece que ello autorice a presentar como interesadas y dificultativas a las derechas ni a las clases conservadoras; ya que entre los numerosos diarios de esa significación que salen a luz en España y que son órgano o eco de las susodichas clases, no hemos leído en ninguno cosa que represente oposición a los actos del Directorio y a sus acuerdos; y sólo en «La Época» y en el «Diario Universal» se han formulado observaciones al decreto aludido en artículos de redacción, pues no debe contarse como acto de la iniciativa del periódico, ni que represente el criterio de quienes lo escriben, la publicación de alguna carta de los que se consideran en el deber de no dejar desamparados los que tienen por intereses muy legítimos.

Y si es así, y es indiscutiblemente, no hay razón ni sombra de razón para inculpar a las derechas ni a las clases conservadoras que tan del lado del general Primo de Rivera están aplaudiéndole y estimulándole para que persevere en la noble empresa de sanear y adecentar la política española.

Fijese en ello el señor presidente del Directorio y no se deje ganar su ánimo justiciero y recto por ningún linaje de sugestiones.

Miguel PEÑAFLO

## Mosto de vino clarete

Clase superior, se vende en la Venta de Valdemudo (Husillos).

**LANAS** Soy comprador, diríjase a Demetrio Casañé, en Palencia.

**ACADEMIA Teórico-Práctica Mercantil, bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano, Esteban Alcalde Fernández, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil.** -Clases especiales para señoritas. -Domicilio: Burgos, n.º 27, 2.º (junto al Teatro Principal.)

## Cuesta Celnos

MÉDICO-DENTISTA  
Mayor pral, 94, 2.º izquierda

NUESTRO CRONISTA DE BERLÍN

## La colonia rusa

Lo que más llama la atención de los transeuntes en las calles de Berlín, es la penetración de ellas con la vida rusa.

En todas partes se ven muestras, figuras y carteles en idioma ruso.

Innumerables son los almacenes y tiendas rusas; en cada esquina se venden diarios rusos y en todas partes se oye hablar ruso. Principalmente al oeste de Berlín, el barrio de Wilmersdorf y ciertos barrios de Charlótenburgo, es donde se hace más manifiesta la rusificación de la capital del imperio.

En estas partes no hay casi ninguna calle, en que no se halle uno o más negocios rusos y apenas hay una casa, en que viven rusos.

Es muy difícil conseguir datos numéricos sobre la vida y las acciones de estos rusos, y todos los datos por más crédito que se pueda dar a los informantes, deben quedar muy atrás del estado real de las cosas porque la expansión rusa crece continuamente y que las cifras, que hoy todavía pueden ser justas, mañana serán pasadas.

El número de los rusos que vive en Berlín, se calcula en 350.000.

Las tiendas y almacenes, las casas de exportación, los negocios de objetos de arte, los negociantes que se ocupan en la compra de oro y de joyas, todo explotado por rusos se cuentan por centenares. Es casi imposible establecer a punto fijo el número de restaurantes y cafés rusos, que los hay en múltiples variedades, desde las fondas más mezquinas hasta los restaurantes y bars lujosos más exclusivos. De estos últimos, en el oeste de Berlín, debe haber unos treinta, según los últimos y más fidedignos cálculos. Los rusos tienen luego un gran número de asociaciones, tanto sociales como profesionales. Hay además en Berlín unos 25 bancos rusos, cuatro teatros rusos, siete compañías de cinematografía, más treinta librerías de libros de fondo y casi el doble número de librerías de surtimiento rusas. Se comprende esto si se considera que la mayoría de los emigrantes rusos son muy inteligentes y vivos, que leen mucho y que compran muchos libros. A más hay en Berlín tres diarios rusos, un semanario y varias gacetas literarias y del arte. Mencionamos aparte, que un diario democrático ruso, el «Rul» sale a luz en la gran casa editora alemana Ullstein, al que hay agregado también una librería de fondo rusa, el «Slowo». Los diarios rusos se venden en todos los kioscos y no cuestan más que los alemanes.

Los rusos en Berlín, que naturalmente frecuentan también mucho los institutos alemanes de instrucción y educación, disponen también de institutos propios, aparte de sus teatros y cinemas. En el semestre de invierno pasado se contaba en la Universidad y las academias unos 1.500 estudiantes rusos. Entre los emigrantes rusos hay proporcionalmente muchos representantes de la Rusia intelectual que fueron destruidos por el Gobierno de los soviets. Estos, naturalmente, trataron de domiciliarse en las capitales de los países extranjeros, en los puntos de concentración de la vida intelectual y artística, y muchos de estos escritores, artistas, médicos, abogados y profesores se han establecido en Berlín, lo que naturalmente facilita mucho los esfuerzos de los rusos, de procurarse institutos propios de cultura. Así han fundado ya en Berlín un gran instituto científico, la «Academia rusa para filosofía religiosa y cultura espiritual», la cual despliega una actitud viva.

De los profesores rusos, que viven en Berlín, el doctor Kulischer (de la Universidad de Petrogrado) y el doc-

tor Zaitzew (de la de Kiew) enseñan también en la Universidad de Berlín, donde en el instituto para derecho extranjero y economía, leen cátedra sobre lo que «conciernen al foro ruso y al derecho privado y penal en Rusia. Entre los sabios, los autores y artistas rusos hay muchos nombres de gran fama. Mencionamos los pintores y escultores Chagall, Kandinski y Archipenko.

La clasificación social de la colonia rusa berlinesa es naturalmente muy variada. Los rusos actualmente ricos de ningún modo lo han sido siempre en su país. Muchos de ellos han sabido servir en gran escala y desde un principio de la inflación de la moneda alemana, y así consiguieron apoderarse de una gran fortuna. Entre los expatriados, había también, como se comprende, muchos ricos que, o tenían todavía ocasión de vender sus propiedades inmobiliarias a compradores americanos y en dolares, o que, con el afecto ruso para alhajas preciosas, disponían de bastantes objetos preciosos y joyas, para poder, al menos en el primer tiempo, sostenerse en el extranjero y crearse una nueva existencia. A veces se puede encontrar que en muchos casos ha tenido lugar un cambio decidido en el estado social de los emigrantes. Como ejemplo citamos el caso de una audiencia que hace poco tenía lugar en un tribunal de Berlín contra los dueños del restaurant ruso Medved. En ella fué constatado, que los dueños eran ex-abogados rusos, y el portero y el guardarropas académicos rusos. Y hay príncipes rusos que ganan el pan cotidiano como mozos de café. En general no parece haber costado mucho a los rusos el cambio completo de su existencia. En ellos hay mucha vitalidad que les facilita hallarse fácilmente en condiciones cambiadas.

Al lado de los emigrantes rusos hay un número relativamente pequeño de unos miles de rusos pertenecientes al soviets, que de un momento u otro están en conexión con la embajada o la representación comercial de los soviets rusos. También de éstos, que son particularmente activos, emana naturalmente de la vida rusa para Berlín. En la política, se entiende, tratan de estrechar las relaciones de los Gobiernos y ganar la clase obrera para sus ideales comunísticos. Pero su influencia viene paralizada por la mayoría sobresaliente de la gran colonia rusa de Berlín, que con sus sentimientos eminentemente antivolcheviquicos está en manifiesta oposición al Gobierno actual de su país.

Dr. Hans RORIG  
Berlín, Octubre 1923.

NOTAS MARGINALES

## LOS AIRES DE LA CORTE

Se acabó el verano, aunque quedan algunos rezagados en los pueblos como si quisieran, de una manera egoísta, aspirar todos, individualmente, los perfumes de la naturaleza que antes aspiraron en colectividad.

Esto de los perfumes de la Naturaleza es una cosa muy elástica, que no se sabe dónde empieza ni dónde termina.

La poesía descriptiva ha hecho verdaderos milagros y ha exagerado en parte los panoramas y las sensaciones: aunque parezca una herejía literaria, creo que la que da impresiones más realistas es la poesía festiva que sólo ve las cosas, por más que parezca paradoja por su lado prosaico, y al exagerar las notas de color, como lo hace, no describe nada que pudiera parecer inverosímil, porque también la Naturaleza, tiene su punto de vista prosaico. Admitimos, pues, que con el nombre de aromas o perfumes de la Naturaleza, entendemos todas las sensaciones que las bellezas naturales des-

piertan en nosotros, aunque no sean todas exclusivamente olfatorias.

Después de la estación veraniega, del disfrute que a la larga lleva consigo y del descanso ejercicio que, por regla general, constituye su característica, regresan los veraneantes con los mismos propósitos que el día primero del año. Año nuevo, vida nueva, se suele decir en aquella fecha, pero ya conozco a más de uno que suele formar propósito de enmienda y corrección de errores apenas arranca la hoja del calendario correspondiente al último día de Septiembre. Para éstos el verano constituye una especie de lavado moral, no sé por qué, y lo manifiestan en sus actos durante unos días tan sólo, para reincidir de nuevo y hacer nuevos propósitos en el verano siguiente.

Lentamente van llegando los viajeros y se posesionan de sus hábitos y costumbres en la coronada villa comenzando a respirar los aires de la Corte, volviendo a encontrar antiguos conocimientos y extrañando los primeros días el ambiente, sintiéndose uno transportado a una ciudad desconocida o mejor aún visitada de paso, de la que no se conserva más que un vago recuerdo. Pero pronto se va volviendo al tiempo pasado gracias a la influencia de esos aires, completamente madrileños que corren desde los Cuatro Caminos a Embajadores y desde las Ventas a la Ronda de Segovia, porque son unos aires que no tienen pareja y despiertan al más dormido, algo así de lo que los músicos llaman allegretto, y valga la comparación.

Cierto que los aires de dentro, porque llamándolos de fuera no vendría al caso, son excelentes, pero muy cierto también que suelen juzgarnos algunas malas pasadas con gran contentamiento de médicos y farmacéuticos, descontento de nuestros quebrantados cuerpos.

Ginés de la CORTE

A LOS SOMATENES

## Un Bando del capitán general

Como ya digimos a nuestros lectores, regresaron de Burgos los representantes de los Somatenes regionales, en Palencia, don Juan Polanco Crespo y don Santos Cuadros de Medina.

La Asamblea de la benemérita institución no pudo resultar más entusiasta, y como fruto de ella, nos en-

trega el señor Polanco, el siguiente bando que el comandante general don Mariano Moreno dirige a los alcaldes:

«Comandancia general de somatenes. - Sexta Región.

El Directorio militar, constituido en Gobierno, con la sanción de Su Majestad el Rey (q. D. g.) y el beneplácito del país, ha pulsado la opinión, y entre otros muchos aciertos, resultado de su exploración, ha resuelto la organización del Somatén en toda España.

Bastaba al Gobierno usar de los medios de que dispone para el sostenimiento de la Paz; pero ha preferido que en esta misión colabore directamente el Pueblo, y a tal objeto hace un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad, amantes del orden y celosos de sus deberes ciudadanos.

Encargado, accidentalmente, de organizar el Somatén en esta Región, he de dedicar a la obra todo mi entusiasmo, toda mis energías y todas mis escasas aptitudes. Mas mi esfuerzo sería vano, si no contara con el apoyo de V. S. y el del vecindario de ese Ayuntamiento, los que una vez penetrados del fin que todos nos proponemos, no han de negármelo.

Ruégole, por lo tanto, que contribuyendo a que nuestros propósitos se conozcan y puedan secundarnos aquellos hombres de buena voluntad, que simpatizan con la obra, haga que este escrito se difunda todo lo posible.

Por los Gobiernos Militares de la Región, y en virtud de orden del capitán general, se procede a designar los vocales de la comisión organizadora, que con auxiliares militares, y bajo mi presidencia, hemos de proceder sin levantar mano a la constitución del somatén. La honorabilidad y prestigio de los primeros, así como la competencia de los segundos, es suficiente garantía de éxito.

Así lo espero, bajo el lema de «Paz, paz y siempre paz», que ha de ser el lema que nos guíe.

Burgos 9 de Octubre de 1923. - El comandante general accidental, Mariano Moreno Alvarez.»

**Doctor DIAZ-CANEJA**  
OCULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA  
Plazuela de la Catedral, núm. 15.

MOZO para servicio de carro, se necesita en Casa Julián Diez. Inútil presentarse sin buenas referencias.

## PARA CEMENTERIO

Hay gran surtido en FAROLES y BOMBAS de cristal de distintos dibujos.

Funeraria Viuda de HONTIYUELO

Teléfono 94

Palencia

## FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA PALENCIA

### SECCIÓN MAQUINARIA

Esta sección, creada exclusivamente para servir a socios de los Sindicatos, dispone del siguiente material agrícola:

Arados Marruecos

» Kabila

» Colonial

» Reve

» Malgache

» Meyer

Sembradoras «San Isidro»

y otras.

Arados similares al Olivert

Abundantes existencias en piezas de repuestos para máquinas agrícolas.

Servicio completo de mecánicos

Exposición del material en la Casa Social, Mayor Principal, 15, todos los días laborables.

**El señor**  
**D. Isidro Martín Rodríguez**  
falleció en la villa de Ampudia  
el día 21 de Octubre de 1923

a los 63 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Mónica, Bautista, Victorino y Marciana Martín; hijos políticos Albano Castrillo y Agatónica de la Torre; nietos Presentación, Eugenio, Isidro, Natividad, Albano Castrillo Martín y Urbano Martín de la Torre; hermanos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo cual les quedarán altamente agradecidos.

CRONICILLA

EN CASA!...

De flor en flor...

gada a la parroquia de Nuestra Señora de la villa y corte, quila y fervorosa, se alzaba la Colegio conocida por el nombre «Trinitarias de la Prosperidad»...

Si las candidas palomas forman nidos en los aleros de las iglesias como si conociesen que están seguras cerca de la Casa de...

Antes de emprender Blasco Ibáñez su viaje alrededor del mundo, ha escrito una carta al señor Lerroux, en la que le dice no volverá hasta Abril de 1924...

Vamos, que está a disposición de las empresas si viene la República. No se preocupe el autor de «La Barraca» y siga viajando.

Antes de que venga la república tiene tiempo de dar, no una vuelta al mundo, sino doscientas vueltas y después, sentarse un ratito para evitar el mareo.

COMISIÓN A MADRID. En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Permanente en sesión celebrada el sábado último...

Los mencionados señores, se entrevistarán con el presidente del Directorio militar, haciéndole notar la enorme injusticia que se pretende cometer...

Fúndanselas Corporaciones provinciales en que éstas han venido siempre satisfaciendo una cantidad fija, hasta que el señor Alba, en su desdichada ley de Bases de 3 de marzo de 1917...

Así las pobres Trinitarias y colegialas suyas, ayer tan alegres y contentas, miran hoy desde la sombra de los pinos en donde al aire libre improvisado los talleres y la vida de comunidad la tragedia del oroz elemento y con ella, su nido eshecho, su casa ennegrecida y estrozada...

¡Dios lo ha permitido! Sabas Martín VITORES

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCUListas. Consulta diaria, de 11 a 1. - Mayor pral. 1:1

Telegrafian de Milán que durante una manifestación celebrada en aquella capital fueron lanzadas dos bombas contra el edificio que ocupa el periódico «Corriere della Sera».

Verdaderamente es un caso extraño, pues se ven pocas veces bombas en un periódico.

Los representantes obreros en la conferencia internacional del Trabajo, son los señores Saborit y Largo Caballero.

Dificíllilo les va a ser a éstos contestar en qué trabajan cuando se lo pregunten.

Antes de emprender Blasco Ibáñez su viaje alrededor del mundo, ha escrito una carta al señor Lerroux, en la que le dice no volverá hasta Abril de 1924...

Vamos, que está a disposición de las empresas si viene la República. No se preocupe el autor de «La Barraca» y siga viajando.

Antes de que venga la república tiene tiempo de dar, no una vuelta al mundo, sino doscientas vueltas y después, sentarse un ratito para evitar el mareo.

La Diputación y las atenciones de Enseñanza y Prisiones

COMISIÓN A MADRID. En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Permanente en sesión celebrada el sábado último...

Los mencionados señores, se entrevistarán con el presidente del Directorio militar, haciéndole notar la enorme injusticia que se pretende cometer...

Fúndanselas Corporaciones provinciales en que éstas han venido siempre satisfaciendo una cantidad fija, hasta que el señor Alba, en su desdichada ley de Bases de 3 de marzo de 1917...

Así las pobres Trinitarias y colegialas suyas, ayer tan alegres y contentas, miran hoy desde la sombra de los pinos en donde al aire libre improvisado los talleres y la vida de comunidad la tragedia del oroz elemento y con ella, su nido eshecho, su casa ennegrecida y estrozada...

¡Dios lo ha permitido! Sabas Martín VITORES

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCUListas. Consulta diaria, de 11 a 1. - Mayor pral. 1:1

tante tiempo se hizo por las Diputaciones, entre ellas la de Palencia, y sin embargo ahora se exigen a ésta por la Hacienda algunos miles de pesetas en concepto de diferencias de varios años en las atenciones referidas, diferencias que como antes decimos, no deben correr a cargo de la Diputación y sí del Estado...

Habría, pues, que recurrir a la confección de un presupuesto extraordinario, y a esto no quiere llegar la Diputación, fundada, en primer lugar, en que ninguna obligación tiene de pagar tales diferencias de sueldo que el Estado otorgó a los funcionarios de segunda enseñanza...

Tal es, en resumen, el motivo del viaje de los señores Nestar, Arjia y Vielva, y suponemos que el señor presidente del Directorio, haciéndose cargo de la justicia de la petición, accederá a los deseos de la Diputación palentina de que se aplaque la reclamación de cantidades que se la hace por la Hacienda y que se resuelva la instancia en que aquella solicitaba que las diferencias de sueldos a que venimos refiriéndonos sean de cuenta del Estado.

DE SOCIEDAD

Necrología. Según vemos en la Prensa de León, ha fallecido en aquella capital, la distinguida señora doña Tomasa Marcos, viuda de Seco, madre del culto profesor, secretario del Instituto leonés y paisano nuestro, don Tarsicio Seco Marcos.

Enviarnos a tan distinguida familia, la expresión de nuestro sentimiento. También ha fallecido en la villa de Ampudia, don Isidro Martín Rodríguez, persona muy cristiana y afable, generalmente estimada por aquel vecindario.

Reciban sus hijos y hermanos nuestro más sentido pésame, suplicando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del finado, a cuya numerosa familia pertenece nuestro querido amigo el activo corresponsal de EL DÍA en Ampudia don Albano Castrillo.

Los señores hijos del finado don Domingo Diaz-Caneja (q. e. p. d.), nos ruegan hagamos constar su más profundo reconocimiento a cuantas personas se asociaron a su dolor por la muerte de su inolvidable padre, en la imposibilidad de hacerlo individualmente.

Cumplimos el encargo de nuestros buenos amigos; reiterándoles el pésame más sincero con tan triste motivo.

Miguel de Aldecoa DENTISTA. Sucesor de IBÁÑEZ. Mayor pral., 35.- Teléfono 112. PALENCIA

Cruz Roja Española

La sesión ciclista de Palencia. En viaje de prácticas, ayer hizo una excursión a Paredes de Nava la sección ciclista de la Ambulancia de la Cruz Roja.

Completamente uniformada y equipada la sección, fué revista a las ocho de la mañana por el Ilmo. Señor Delegado-Presidente Sr. Navarro, e inmediatamente se puso en marcha atravesando toda la calle Mayor principal.

Los excursionistas eran: sargento, don Narciso Sabadell; ciclista de primera (mecánico), don Manuel Alvarez y ciclistas, don Estanislao Arreal, don Tirso Minguez, don Teodoro Pérez, don Alejo Antólfu, don Pedro Rico, don Mariano Caballero, don Luis Blánquez, don Juan Mancho y don Florentín Arreal.

A las once hicieron su entrada en Paredes, siendo recibidos en la carretera por el entusiasta presidente de la Cruz Roja don Séptimo Lovete y algunos individuos de aquella benemérita comisión, a los que, recién llegados en el tren, acompañaban el señor inspector jefe de servicios señor Molina-Martell, que ostentaba la representación del doctor Navarro y los señores (don Nemesio), Manso, Lora y Piélagos, de la ambulancia de Palencia.

Después de saludar en sus domicilios al presidente señor Lovete y al alcalde señor Calonge, visitaron el bien organizado hospital, siendo muy atendidos por la respetable directora Sor Dolores y demás Hermanas, que les proporcionaron ocasión de admirar unos transparentes hechos por una antigua asilada y muda, hoy Hermana de la Caridad.

Girada también una visita al mausoleo erigido por la Cruz Roja y pueblo de Paredes en recuerdo de la catástrofe ferroviaria, los ciclistas practicaron algunas evoluciones en la plaza, después de lo cual les fué muy bien servida una espléndida comida, en el local del Sindicato Católico-Agrario.

Al finalizar la comida durante la cual reinó la mayor fraternidad entre los conmensales, el señor Manso pronunció un entusiasta brindis, el señor Lovete un muy sentido discurso y el señor Molina Martell breves palabras, acordándose, a propuesta del Sr. Lobete, dirigir un telegrama de felicitación y saludo a Su Majestad la Reina doña Victoria, como jefe que es de la Cruz Roja Española.

Después de una cariñosa despedida, los expedicionarios emprendieron su viaje de regreso, siendo presenciada por numeroso público la entrada en Palencia de la sección ciclista.

Del Gobierno civil

Instalación eléctrica

Se ha presentado en este centro una instancia acompañada de proyecto de variación de la línea de transporte de energía eléctrica entre las exclusas 11 y 12 del Canal de Castilla y Melgar de Fernamental, para dar luz a los pueblos de Olmos de Pisuerga y San Llorente de la Vega, de la provincia de Palencia y transportar fuerza a la fábrica «El Pilar» de Melgar de Fernamental, provincia de Burgos; suscrita por don Domingo Viejo y Prieto, como miembro de la Sociedad «Sucesores de Francisco Gil y Pablos».

DEPENDIENTE de Ultramarinos, se necesita en Casa Julián Díez. Dirigirse con referencias.

NOTAS DE ARTE

Esta noche en la Filarmónica

Hoy a las siete de la noche tendrá lugar en el Principal la inauguración de la temporada artística de la Sociedad Filarmónica de Palencia con el anunciado festival Mozart bajo la dirección del maestro Rudolf Gross, de Munich.

Intervendrán en el mismo: Isabel Petersdorf (soprano), Elena Pola (soprano), Rodolfo Bandler (bajo), Lilly Bandler (pianista).

Pequeña orquesta compuesta de elementos de la Sinfónica de Madrid.

El programa de la fiesta es como sigue:

PRIMERA PARTE

- a) Obertura de la Orquesta. Serenata. b) Aria del Paje Cherubín de «Las bodas de Figaro». (Sra. Isabel Petersdorf). c) Aria de las rosas de Susana, de «Las Bodas de Figaro». (Por la Sra. Elena Pola). d) Aria de Laporello de «Don Juan». (Por el señor Rodolfo Bandler). e) Dúo de Pamina y Papageno de la ópera «La Flauta Mágica». (Sra. Elena Pola y Sr. Rodolfo Bandler). (Pianistaacompañante Lilly Bandler). Intermedio de 20 minutos.

SEGUNDA PARTE

- f) Obertura por la orquesta. g) La ópera cómica en un acto «Sebastián y Sebastiana». Sebastián (un pastor), Isabel Petersdorf. Sebastiana (una pastora), Elena Pola. «Colás» (un viejo adivino), Rodolfo Bandler.

Notas Militares

Reclutas de cuota

Por real orden circular de 19 del actual («Diario Oficial» número 264) se concede ampliación de plazo hasta el día 10 de Noviembre próximo para ingresar en la Delegación de Hacienda el importe de los plazos segundo o tercero de los reclutas de cuota de 1921 y 1922 que no lo hubiesen efectuado en Agosto y Septiembre últimos por olvido o ignorancia, debiendo remitir los interesados las correspondientes cartas de pago a los jefes de los regimientos o cuerpos a que pertenezcan.

Incorporaciones

Los individuos del reemplazo de 1920 que, perteneciendo a unidades expedicionarias en Africa, se encuentran disfrutando permiso, al terminar éste, se incorporarán a las planas mayores de sus Cuerpos en la Península.

REGISTRO CIVIL

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos. - José María Hermosa Buey, hijo de José y Aventura, Mayor principal, 82; Esteban Valdeolmillos Hernández, de Segundo y Tomás, Valentín Calderón, 42.

Matrimonios. - Marcelino Arias, de Palencia, de 26 años, con Emilia Monzón, de Palencia, de 27; Narciso Cerrato, de Palencia, de 32, con Joaquina Prieto, de Valladolid, de 31; Jacinto Caballero, de Palencia, de 23, con Rogelia Díez, de Palencia, de 21; Amós Ruiz, de Palencia, de 24, con Carmen Campo, de Palencia, de 24.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

DUEÑAS

Por escandaloso. La Benemérita de esta villa ha detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal al vecino Martín González, por promover escándalo en la vía pública OSORNO

Incendio

A las siete de la tarde del día 21, a consecuencia de una chispa desprendida de la casa de don Antonio García, se produjo un incendio en un pajar propiedad de dicho señor, propagándose a otros dos contiguos. Se calculan las pérdidas en 2.500 pesetas. ORBÓ

Reyería

Ha sido detenido Emilio Sáiz, autor de las heridas causadas en la cabeza con una lámpara a su compañero de trabajo Aniceto Ruiz, vecino de Porquera de Santullán, en reyería sostenida entre ambos por rivalidades del oficio.

Centros y Sociedades

Comedor Escolar

Próxima ya la apertura de esta benéfica institución infantil, recordamos que, como en años anteriores y en armonía con uno de sus fines principales, no podrán participar de sus beneficios sino los niños verdaderamente necesitados que concurren y de manera habitual a las escuelas públicas. - La Junta directiva.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santas María Salomé y Cordula, Virgen.

CULTOS

En San Pablo e iglesias parroquiales se celebra el ejercicio del mes del rosario.

Notas de Hacienda

Libramientos

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes: D. Matías Vielva, 400 pesetas. > José María Sainz, 125.

Notas de Enseñanza

Beca vacante

Por real orden se ha declarado vacante la beca concedida a don Juan Medrano Ordás para seguir los estudios del Bachillerato, como alumno de las Escuelas nacionales de esta provincia.

Espectáculos

Teatro Principal

Mañana a las siete y a las diez última jornada de «La Huerfanita» y estreno de la maravillosa producción titulada «Los dos Sargentos Franceses».

Esta obra está basada en hechos históricos de la vida del gran «Napoleón» y la prensa la ha juzgado como de lo más completo que se ha llevado a la pantalla.

LA ORIENTAL

vende, de la propia cosecha, vino clarete fino, de Rioja; tinto Rioja y Aragón (sin adición de yeso ni materia colorante, por no estar encabezados). Aceites y jabones de 1.ª calidad. Escobones de brezo a 5 pesetas docena.

Mayor Pral., 231 jojo 231.

Información general de Mercados

En la Capital. Palencia, 22. Los precios del trigo se van debilitando, en virtud de que la demanda se muestra más retraída que la oferta, la cual lleva, por tanto, la de perder. Por partidas pretende hoy nuestra plaza a 69 reales las 92 libras. Ayer llovió ligeramente. La temperatura sigue siendo muy agradable.

Cebada a 35. Tiempo bueno. Baltanás, 21. Las últimas lluvias han sido muy a propósito para las faenas de la sementera, que ya se han empezado y en muy buenas condiciones por el temporal suave que viene reinando. Mercado con tendencia floja. Trigo a 65 fanega. Centeno a 50 fanega. Cebada a 36. Avena a 27. Guisantes a 60. Patatas a 10 arroba. Aceite cántaro a 96. Vino tinto a 28. Vinagre a 28.

Villarramiel, 21. El mercado cierra con tendencia floja. Centeno. - De distintas procedencias ofrecen hoy partidas a 50 y 52 reales fanega de 90 libras. Cebada. - Varias plazas pretenden por partidas a 33 y 33 1/2 reales fanega de 70 libras. Avena. - Hay cedentes de partidas de distintos puntos a 22 50 pesetas 100 kilos. Algarrobos. - Nava, Fresno y Cantalapiedra pretenden a 60 y 61 reales fanega de 94 libras. - Sin variación. Rioseco, 21. Trigo a 67 y 68 reales fanega.

En la Región. Valladolid, 21. Trigo a 69 reales las 94 libras.

Centeno a 50. Cebada a 35. Avena de 24 a 26. Yeros a 64. Harinas de 23 1/2 a 24 1/2 reales arroba. Tercerilla a 18. Centeno a 14. Salvados a 11. Tendencia floja. Nava del Rey, 21. Trigo superior a 70 las 92 libras. Bueno a 69. Centeno a 50. Cebada a 32 fanega. Algarrobos a 55. Garbanzos, a 200.

Lentinas a 144. Harina de 1.ª a 25 reales arroba. Idem 2.ª a 24. Vino blanco nuevo a 36 rs cántaro. Vino de 50 a 120. Vino tinto a 28 cántaro. Hay ofertas de 1.000 fanegas de trigo a 72 reales las 94 libras sin comprador. Se han vendido 400 a 70 con tendencia de baja. El tiempo es bueno y la sementera se está haciendo en condiciones superiores. Los negocios muy malos por los precios ruinosos.

# Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

## La actuación del Directorio militar

Supresión de dietas y emolumentos de los miembros de las Cámaras.—Junta organizadora del Poder Judicial.—Revisión de medallas militares y navales.—Delegados de los gobernadores en las cabezas de partido.—Inspección de las contabilidades de las Empresas de Ferrocarriles.

### El equipaje de Primo de Rivera (POR TELEFONO)

Madrid, 22

### Los decretos firmados en La Ventosilla

El marqués de Estella, que anoche mismo regresó de la finca La Ventosilla, ha traído firmados por S. M. el Rey los siguientes decretos:

—Disponiendo que mientras las Cámaras estén disueltas no perciban las dietas ni emolumentos acordados o que se acuerden. los miembros de ellas a que, por la condición de su nombramiento no alcance el R. D. de disolución, debiendo cesar la reclamación al Tesoro de la cantidad correspondiente a serle reintegrada, si ya estuviese percibida.

—Creando una Junta denominada «Junta organizadora del Poder Judicial» constituida por dos magistrados del Tribunal Supremo, de las Salas 1.ª y 2.ª, un magistrado de Audiencia Territorial, otro de Audiencia provincial y un Juez de 1.ª Instancia, o en lugar de cualquiera de ellos los funcionarios correspondientes del ministerio fiscal de iguales categorías a las designadas.

Los nombramientos serán por elección, por medio de paleta firmada, que se remitirá al presidente del Tribunal Supremo, el cual organizará la forma de hacer el escrutinio y la proclamación.

Cada uno de los electores votará solamente a los de su categoría respectiva; pero votará a dos, uno efectivo y otro suplente.

Todas las propuestas para nombramientos, ascensos, traslados y permutas, desde la categoría de jueces de entrada a la de presidente de Sala inclusive del Tribunal Supremo, se acordará por la junta nombrada.

—Disponiendo que todas las medallas militares y navales, concedidas desde la creación de dichas condecoraciones, serán sometidas a revisión.

Por el general-jefe de Estado del Ejército de África, se hará con gran urgencia una revisión de todas las informaciones instruidas para la concesión de dichas medallas, procediéndose además a instruir las correspondientes a las concedidas, sin previa comprobación de méritos.

A medida que el referido general vaya terminando tal revisión a las informaciones que se indican, elevará sus informaciones que se indican llevará sus informes al general en jefe, quien ajustándose al espíritu estrecho del Reglamento de recompensas que inspira este real decreto, propondrá al Gobierno qué medallas militares deben ser confirmadas y cuáles otras anuladas definitivamente.

—Disponiendo igualmente que por cada cabeza de partido

judicial y como delegados de los gobernadores civiles de las provincias, se designe un jefe o capitán del Ejército que informará a aquéllos de las deficiencias funcionales de los Ayuntamientos que constituyan el partido judicial correspondiente, proponiendo los remedios adecuados e impulsando en los pueblos las corrientes de una nueva vida ciudadana.

Los citados Delegados de los gobernadores deberán conocer e intervenir, sin presión ni merma de sus prestigios y facultades, el funcionamiento de las Corporaciones municipales, más bien orientándolas y ayudándolas a desenvolver su vida con el apoyo de su autoridad que cohibiéndolas en sus iniciativas.

Se hará caso omiso de preferencias políticas, conceptuando a cada ciudadano por el valor de su moral y capacidad, estimulándoles a la más desinteresada cooperación, patriótica.

Serán misiones especiales de estos Delegados estimular la organización de Somatenes locales y de grupos infantiles de Exploradores, Asociaciones de Educación física, con la cooperación de los maestros y médicos, organizaciones ciudadanas de ambos sexos pro-cultura, que permitan desterrar o disminuir el analfabetismo; organizar conferencias de educación ciudadana, que se predique el respeto a la Ley, al jefe del Estado y a la autoridad; en fin, todo cuanto pueda contribuir para ir afirmando y fortaleciendo el alma y el cuerpo del ciudadano.

Para los efectos de la designación de Delegados, se tendrá en cuenta la solicitud de los interesados en las clases de tenientes coroneles, comandantes y capitanes de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

El pueblo cabeza de partido judicial estará obligado a proporcionarles casa para vivienda y oficina, o en su defecto gratificación mensual de 75, 100 ó 150 pesetas, según los casos, a prorrato entre los pueblos del partido judicial.

—Por otro real decreto se suprime la secretaría de la Dirección general de Orden Público restableciéndose en cambio la de la Inspección general de Orden Público de Madrid, igualándola con la de Barcelona.

Se declara cesante a don Alberto Sánchez Roldán, secretario de la Dirección general de Orden Público y en lo sucesivo el nombramiento de secretario general de la Inspección de Madrid y Barcelona habrá de recaer en los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, a quienes se refiere el párrafo tercero del artículo 4.º de la Ley de Febrero de 1908.

—Disponiendo que por el ministerio de Fomento se organicen Comisiones formadas por uno o dos ingenieros de Cami-

nos o militares, un inventor de ferrocarriles y un perito contable con el encargo de examinar las contabilidades de las empresas concesionarias de los ferrocarriles de servicio general y de los de uso público y de informar sobre la situación económica actual de cada una en sentido general y separadamente en relación a los auxilios que vienen recibiendo del Estado.

Anejos a dichos informes se incluirán estados con los datos siguientes:

- 1.º Ingresos de las empresas como producto de todas clases.
- 2.º Gastos de las explotaciones de las líneas.
- 3.º Gastos generales de consejos de administración y otros semejantes.
- 4.º Gastos que representan las cargas financieras.
- 5.º Gastos representativos de los dividendos repartidos a los accionistas.

Las comisiones se constituirán dentro de un plazo de ocho días y terminará cada una su cometido dentro de los treinta siguientes.

### Regreso de los Reyes

Anoche a las once y cuarto regresó a Madrid, procedente de la finca «La Ventosilla», Su Majestad el Rey. Esta tarde se espera a su augusta esposa la Reina doña Victoria Eugenia.

### Despachando con el Rey

El marqués de Estella estuvo en palacio a la hora de costumbre para despachar con el Rey.

El presidente sometió a la regia firma, los siguientes decretos:

De Estado.—Jubilando al marqués de Urrutia, embajador cesante.

De Hacienda.—Disponiendo una nueva emisión de obligaciones del Tesoro durante un año de 500 y 5.000 pesetas cada una y con un interés anual de 5 por 100.

De Gobernación.—Jubilando al jefe del Cuerpo de Correos don Humberto Dueñas.

D.º Guerra.—Señalando las clases de primera categoría que aisladamente se separarán de las unidades a que pertenezcan con socorro para la marcha de tres pesetas.

Llamando a las armas a 78.000 hombres.

Modificando el artículo 735 del Código Militar.

Suprimiendo la junta clasificadora para los ascensos a generales de los coroneles del Ejército, creada por la ley de Junio de 1918 y estableciendo otra, con las características que se señalan.

### Los populares y la enseñanza

En el Teatro Romea, se celebró ayer un mitin organizado por el partido social popular.

Presidió don Angel Ossorio. El estudiante señor Valiente, abogó por la autonomía uni-

versitaria, la libertad de enseñanza y el examen del Estado.

El catedrático señor Alvarez Ude, encareció también la autonomía y las responsabilidades en todos los órdenes de la enseñanza.

El señor Herrero lamentó que el profesorado español no se ajuste en sus métodos a los dictados de la ciencia acosado por la pesadilla de los exámenes.

El Conde de Vellellano expuso el criterio del partido social en orden a la enseñanza, la cual reclama con verdadera urgencia otra dictadura especial. Terminó el conde, abogando por la autonomía, la libertad de la enseñanza, el examen del Estado, la especialización técnica, la difusión de la enseñanza, hasta el límite máximo y la construcción de edificios escolares.

Todos los oradores fueron ovacionados.

### En honor de Estella

Anoche se celebró en la embajada de los Estados Unidos la comida en honor del marqués de Estella.

Asistieron también los embajadores de Italia y del Japón y la escritora americana señorita Huartés.

### Supremo de Guerra y Marina

Ante el Supremo de Guerra, se ha visto hoy la causa instruida contra el soldado Jerónimo Soto, por estafa y faltas graves en la primera demarcación.

Mañana se verá la del soldado Tirso Barrio, por faltas graves, y el jueves causa contra el indígena Amed-Ben-Ali, por lesiones y fraude.

Se asegura que la pena que se dictará contra el comandante Alzugaray, no será de muerte, pues se considera el delito únicamente como abandono

de tropas en campaña y no frente al enemigo, como señalaba el fiscal.

El sábado próximo habrá reunión del pleno para despachar varios asuntos, entre ellos, el de concesión de cruces.

### Decomiso de tabaco a don Juan March

Comunican de Málaga que por el personal de Aduanas y fuerzas de Carabineros se ha efectuado el decomiso de una balandra de motor denominada «His Afric» y de un cargamento que consistía en 405 fardos de tabaco de contrabando.

La mercancía había sido embarcada por la Sociedad Anglo Algerianne, explotada por Juan March, a quien esa entidad suministra tabaco mediante contrato, y a nombre del mismo iba consignado a Tetuán el cargamento de la balandra que, con el pretexto de la arribada forzosa, se proponía alijar los fardos en la costa española, procedimiento usual del exdiputado mallorquín.

Costituan este contrabando de March 334 cajas de cajetillas de cigarrillos, 21 de cigarrillos puros y 50 fardos de picaduras con un peso total aproximadamente de 20 toneladas.

Se trata, pues, de un importantísimo servicio.

### Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS	PESETAS
8674	Cartagena 150.000
18297	Vitoria 70.000
528	Oviedo 30.000
18178	Las Palmas 10.000

### Con 2.500 pesetas

17237	Alicante
4562	Almería
21751	Valladolid
13812	Algeciras
1907	Málaga
19524	Calahorra
21136	Gijón
21783	Madrid
1314	Pamplona
13132	Granada
17797	Cartagena
16044	Madrid

### NORIAS de gran rendimiento

las más fuertes y baratas; pedid precios a

**Norberto Marcos**

Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

TIERRAS en renta; se arriendan 37 obradas en campo de esta ciudad. Informará el Procurador don Saturnino García, Mayor principal 1.º, 2.º derecha.

## PRIM ORTOPÉDICO en PALENCIA

El 23 de Octubre en el Central Hotel, recibirá este afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33, (antes Alsasua).

**Piernas y brazos artificiales**  
Las perfecciones más grandes producidas a raíz de la guerra europea. Deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, fajas elásticas para el vientre y todas las imperfecciones de la estética humana, se corrigen con nuestros novísimos métodos.

## HERNIAS

Los que sufren hernias deben visitarle y ensayar gratis el notable **Cojín herniario PRIM**, por ser el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiempo; 50 años de estudio y trabajo han dado por resultado esta maravilla sin igual para los herniados. No se deje engañar por ciertos mercachifles, explotadores del sufrimiento humano. No martirice más su cuerpo con bragueros o vendajes que le perjudican. Hoy mismo resuelva su caso, aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el Rey de los aparatos contentivos-curativos. Personalmente se lo colocaremos con toda garantía.

AVISO: Consulta en León el 22 de Octubre en el Hotel Inglés; en Palencia, el día 23 en el Central Hotel y el 24 en Valladolid en el Hotel Inglaterra.

## LA MARGARITA Gran Zapatería de RODRIGO BRAVO

Calle Mayor principal, núm. 33, Palencia (junto a la camisería de Castellero y la ferretería de Polos y Arias)

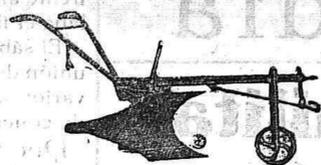
En este nuevo establecimiento encontrará el público toda clase de calzados para caballero, señora y niños, lo mismo en clases ordinarias y económicas, que en las de lujo, todo a precios muy ventajosos.

Construcción de calzados a la medida. Especialidad para pies defectuosos y taller para las composuras de calzados.

No confundirse; junto al Gobierno civil.

### Arado alemán «MEYER»

Vertedera giratoria. Graduable el soporte de la rueda, para aumentar o disminuir la profundidad de la labor. También graduable el tiro, para comodidad de la pareja. Montaje sencillo. Piezas de fácil reparación por cualquier herrero.



¡Precio baratísimo!  
125 PESETAS!

A revendedores, precio especial. Concesionario exclusivo para la venta en las provincias de Palencia, Valladolid, Burgos, Santander, Vizcaya y Logroño. Facultad de venta en el resto de España.

### Narciso Rodríguez—VADO-CERVERA (PALENCIA)

Concederé exclusivas para la venta en las capitales de provincia y en las cabezas de distrito

¡ATENCIÓN!

El Arado alemán «MEYER» es de fuerte construcción y sólo pesa 40 kilos. Puede emplearse en todas las fincas, por pendientes que sean. Sólo se necesita una pareja para arrastrarlo. Hace la misma labor que otros arados que cuestan y pesan dos o tres veces más que el ARADO ALEMÁN, que exigen dos parejas para arrastrarlo, y que, aun así, no pueden emplearse en fincas pendientes. Se garantiza su resultado, y nadie puede temer engañarse, puesto que, igual yo que mis concesionarios para la venta, le cederemos a prueba a todo el labrador que lo solicite, cuya garantía ningún otro arado ofrece al labrador. ¡LABRADORES! Comprad el ARADO ALEMÁN «MEYER» y resolveréis un problema de labor y de pesetas. Una vez más ha vencido la industria alemana! Informes y exposición del arado, en el Centro de Negocios, Canalejas, 32, Palencia.

### Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles  
Tiaje RÁPIDO y de LUJO a HABANA



admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana y Santiago de Cuba. El día 14 de Noviembre, fijo, saldrá de Santander el magnífico vapor español «Infanta Isabel», admitiendo carga y pasajeros directamente para HABANA. Camarotes de lujo, individuales, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria. Precios económicos. Camarotes para familias. REBAJAS A GRUPOS Y FAMILIAS. Precio del pasaje en TERCERA CLASE a Habana, 500 pesetas. Precio del pasaje en TERCERA CLASE a Santiago de Cuba, 500 pts. Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Trevilla y Fernando García, CALDERÓN, 17, 1.º—Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR». SANTANDER. Los pasajeros de cámara pueden dirigirse en PALENCIA Canalejas, 32.

### Constructores y maestros de obras!!

En la fábrica de Piedra Artificial de JERÓNIMO ARROYO se vende:

- Cemento «Cangrejo». 6'30 pesetas saco de 50 kilos.
- Yeso fino o cernido. 8'00 » carga
- » blanco. 7'20 » »
- » toscó. 6'00 » »

Pedidos y correspondencia: MAYOR, 75, PALENCIA

### Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RÁPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgueso-Sudamericana LINEA EXTRA-RÁPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa). 9 Octubre «ANTONIO DELFINO»—30 de Octubre «CAP NORTE» 19 de Noviembre vapor «CAP POLONIO» Precio en 3.º corriente, Pesetas 442'80 LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires: 7 de Noviembre «VILLAGARCÍA»—23 de Noviembre «ESPAÑA» Precio en 3.º corriente, Pesetas 442'80.—Precio en 3.º especial, Pesetas 442'80. Hamburgue-América Linie LINEA RÁPIDA.—De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires: 13 de Noviembre «TEUTONIA» Precio en 3.º clase corriente, Pesetas 442'80.—Precio en 3.º clase especial, Pesetas 442'80. Precio en 3.º clase especial del Cap Polonio, Pesetas 567'80 Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. 23 Octubre vapor «WURTEMBERG» Precio en 3.º corriente, Pesetas 442'80.—Precio en 3.º especial, Pesetas 462'80 NOTA IMPORTANTE.—Todos los pasajeros, menores de 15 años, que se dirijan a la Argentina, necesitan ir provistos del Certificado de nacimiento sin cuyo documento es imposible embarcar. LINEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico: 26 de Octubre vapor «TOLEDO» 21 de Noviembre «HOLSATIA» Precio en 3.º para Habana, Pesetas 539'50.—Precio en 3.º para Veracruz, Pesetas 582'75 El vapor «TOLEDO» lleva una serie de camarotes cuyas plazas se ceden sin suplemento al que primero las solicite. Los menores de 2 años serán transportados gratuitamente. IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones y poseen amplios comedores y saunas cubiertas de paseo para todos los viajeros. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley. Informes, folletos y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los Agentes en Vigo: Sucesores de Enrique Mulder Soc. Ltda.—VIGO.—Avenida Montero Ríos, 22. En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

SINDICATO de Fuentes de Nava, vende amoniaco, para tratar, con el Sr. Presidente.

### Clases de Matemáticas

Manuel G. y Molina-Martell Calle de Ramírez, 1, bajo, derecha Horas de despacho: De 11 a 1

### Vacante de Médico

Revilla de Collazos Por ausencia de este partido médico, el titular que la desempeñaba y por conveniencia y acuerdo de los pueblos que le constituyen, se anuncia vacante la plaza de médico con el haber anual de trescientas fanegas de trigo, las cuales se obligan los Ayuntamientos hacerlas efectivas. El agraciado percibirá además las cantidades asignadas en presupuesto por las titulares de los Ayuntamientos de Revilla de Collazos y de Bascónes de Ojeda. Los pueblos que constituyen este partido son: Revilla de Collazos, Bascónes de Ojeda y Oteros de Boedo, siendo la distancia de cuatro y dos kilómetros, respectivamente, pudiendo hacer todo el servicio por carretera. Las solicitudes acompañando la hoja de estudios y demás méritos que el solicitante estime conveniente, se presentarán en la Alcaldía de Revilla de Collazos hasta el día quince del próximo Noviembre. Revilla de Collazos 16 de Octubre de 1923.—El alcalde, Eutimio López.

### Guaza-Palencia

La empresa de esta línea de autos, pone en conocimiento del público que desde el sábado día 20, saldrán de Guaza a las seis y media y de Palencia a las cuatro de la tarde.

SE ARRIENDAN pastos de invierno en el monte «Los Alfores» (término de Baltanás); Informarán en este pueblo don Vicente o don Daniel del Campo.

BERLINA seminueva y guarniciones, véndese barato; informes en esta Administración.

AMA DE CRIA, se ofrece para casa de los padres, con leche abundante; informará Mariano Marcos, en Bustillo del Páramo.

EXTRAVÍO el día 17 a la una de la tarde en Amusco, se han extraviado, un par de mulas de 4 a 6 meses de edad, color pelo rata, hociblanca y cabeza chatee, una y la otra pelo obscuro, su forma bonita. Para entregarlas darán razón a Jerónimo Santos, en dicho pueblo.

SACO de trigo, encontrado en la carretera Carrión, pueden recogerlo en Villaumbrales, casa de don Wenceslao Moro, previas señas.

HORTELANOS. Se arrienda para hacer huerta «El Cuadrilátero»; informará Cuesta Ceinos, calle Mayor principal, núm. 94.

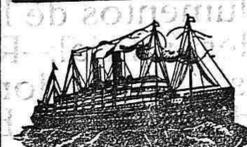
### EL INDUSTRIAL

Don José María de la Sierra, con almacén y aserrería mecánica en Osorno, hace saber al público en general, que sierra toda clase de maderas a mitad de precio que lo haga cualquiera otro, y compra, por ser el tiempo de corta, toda clase de madera. El chopo lombardo lo paga a 16 céntimos el centímetro medido a la altura de un metro, a excepción de la estación de Amusco a Agullar de Campóo, que lo paga a 20 céntimos centímetro, y en las demás estaciones desde Valladolid a Mataporquera y Sahagún de Campos a 16 céntimos centímetro. Todas estas maderas se precisan hasta diez mil chopos en las serrías mecánicas del citado industrial que posee en Osorno y Melgar de Fernamental, donde se venden maderas de todas clases y dimensiones. Los pagos serán al contado. La correspondencia será dirigida a José María de la Sierra y Hermanos.—Osorno y Melgar.

SE DESEA un oficial carretero en Villavieja; casa de Pastor Pastor.

### Saldistas, ojo que es una gananga

Se venden 600 pares de calzado, todos juntos, para caballero, señora y niños, fuertes y hechos a mano, a precios baratísimos. Para tratar y verlos en la zapatería de APRO MARIN Mayor principal, 124, frente al comercio de Polo.—Palencia.



Compañía Hamburguesa-Americana Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

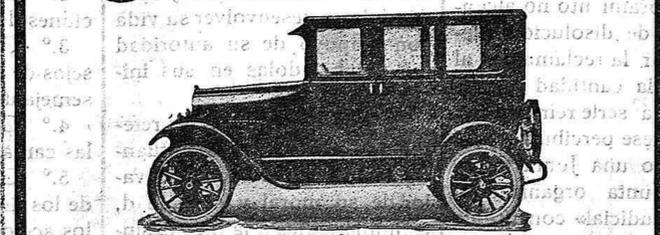
El 24 de Octubre saldrá de Santander el vapor «TOLEDO», El 24 de Noviembre saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor «HOLSATIA», admitiendo carga y pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.		Incluido
2.ª económica.	848'50	927'50 impuestos
3.ª clase.	566'50	615

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134. NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

### Agencia «RAM»



Representación exclusiva para las provincias de Palencia y León de la DURANT MOTOR COMPANY

RUGBY AUTOMÓVIL RUGBY Rugby-Star Americano El coche práctico y elegante. El ÚNICO de precio reducido con CHASSIS INDEFORMABLE (patentado) con todas las características de los automóviles de elevado coste.

Avenida de la República Argentina, 10 PALENCIA Teléfono núm. 292 Telegramas y Telefonemas | RAM

### Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba, México. Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico Vapor «EDAM», ... 23 de Octubre. Bilbao... 24 de Octubre. Santander... 24 de Octubre. Coruña... 26 de Octubre. Vigo... 27 de Octubre. Vapor «LEERDAM», ... 7 de Noviembre. Bilbao... 8 de Noviembre. Santander... 8 de Noviembre. Coruña... 10 de Noviembre. Vigo... 10 de Noviembre.

El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento «VEENDAM» Saldrá de Santander el 15 de Noviembre Saldrá de Coruña el 16 de Noviembre Saldrá de Vigo el 17 de Noviembre Admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.—En Santander.—Don Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C. En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

### El Botín de Oro

Gran Zapatería de Santiago Pérez Se surte directamente de las mejores fábricas. Tiene surtido en toda clase de calzado.vende tan barato como el que más. Seriedad en todas las operaciones. MAYOR PRINCIPAL, 57.—Junto al Bar.—Palencia.

### LA HERNIA

su curación y contención con El vendaje BARRERE de París adaptado por el Ejército francés

Herniados: Con los malos bragues se sufren tres cosas: molestias, desarrollo de las hernias y la amenaza un día de extrangulación. Para evitar estos peligros pensad en serio y elegir bien vuestro aparatito; adoptad lo antes posible el aparatito y Curativo del Doctor Barrere de París. Con este cómodo y universal aparatito, vuestras hernias por voluminosas que sean, serán por completo suprimidas. Es mejor prevenir que curar. Nuevas fajas de Barrere para las enfermedades del vientre, riñón, hígado, etc., y las Meillot para caballero. Aproveche V. el pasaje del especialista de la Casa de PARIS MARDRID que recibirá personalmente en Madrid todos los días, Montera, 33, principal, y en PALENCIA, viernes 26, Central Hotel Continental. Valladolid, sábado 27, Sucursal Rincónada, 32, Sr. Begollin. Medina del Campo, domingo 28, Fonda La Castellana. Segovia, lunes 29, H. Victoria.

UNA sillería nogal, un filtro de un cántaro de cabida y una máquina trituradora, se venden; informará Daniel de Prado, Canalejas, 33, Palencia.

CAZADORES.—Vendo escopeta de dos tiros, fuego central, calibre 12, cañones acero cokerill, con gatillos a la vista de retroceso; una perra de 13 meses, seter, cruce irlandés y labral, un morral y demás accesorios de caza y una bucha de 3 años, aparejada; informarán Café Moderno, de dos a cuatro, Palencia.

SE NECESITA un inspector, pasante en el Colegio de San Isidoro.

DALOMINA Se venden 200 fanegas aproximadamente en Cuenca de Campos (Valladolid). Para tratar en dicho pueblo con Anastasio de la Cuesta.

SE VENDE una casa en la calle del Hospicio, número 3. En la misma informarán.

SARNICIDA INSTANTÁNEO «CESAR» DE EXQUISITO PERFUME. UNA SOLA APLICACIÓN SIN BANO CURA RADICALMENTE LA SARNIA.

HERIDAS, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras, sabañones (ampliamente usados en grandes y enfermedades de la piel, gran resultado curando y cicatrizando con rapidez con el uso de «Cica-septico LIRAS». Ni se pega el vendaje a la herida ni hace falta fundir el dardo.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Depósito en Palencia: Droguerías de los Sres. Fuentes y Espejel y Rivas.—A médicos, tarro gratis, en comprobación de resultado.

SE VENDEN carrales superiores de roble, seminuevas, de 12 cántaros. También se venden bocoyes. En Piña de Campos, Hilario Sobrino.

SE DESEA arrendar finca agrícola de alguna importancia, con construcciones adecuadas. Dirigirse a D. Vicente Aizpuru, en Villafranca (Guipúzcoa).

Automóviles de alquiler cerrados y abiertos.—Taller de reparaciones de toda clase de motores, baterías y dinamos. Avisos: Garage, calle de Colón, 51; Felipe Crespo.

SE ARRIENDA, vende o ceden en Saparcera 121 fanegas y 10 céntimos a 20 kilómetros de Burgos a persona práctica y de buenas referencias; darán razón en Madrid, doña María Gómez Luengo, Avenida Conde Peñalver, 13 y en Burgos, don Angel Hernáez, Vitoria, 19.

Carrion de los Condes Ramón Blanco, ABOGADO.—Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6 de la tarde.

EN el monte del Esqueleto se venden 900 obradas de terreno, 30 de barbecho y 600 de rastrojo; casas, peneras, cuadra y aguas abundantes; para informes Nicolás Moral, Coto bajo de Matallana, Villalba de los Alcores, Valladolid.—No se contestan cartas.

Imprenta de la Federación

### TUBERCULOSIS

REBEB AGUA NITROGENADA DE

Depósito: FARMACIA FUENTES

### Unión Industrial Palentina

Sociedad Anónima MAYOR, 25.—PALENCIA NUEVA ELECTRA DE PALENCIA

Se admiten abonados para fuerza y luz. La Sociedad cuenta con servicio permanente hidráulico y térmico para suministrar energía en todo tiempo normal y sin interrupciones.

GRAN CERÁMICA «El Castillo de Campos» EN MONZÓN Inaugurada la elaboración desde 1.º de Octubre, se vende teja, ladrillo, rasilla, baldosín, etc., etc., fabricados con maquinaria perfecta de Alemania y Francia y arcilla selecta.